

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA INDUSTRIAL DE YARUQUI INYA S.A. POR LA DE ZONA FRANCA METROPOLITANA METROZONA S.A. Y REFORMA DE ESTATUTOS.

Se comunica al público que la compañía INMOBILIARIA INDUSTRIAL DE YARUQUI INYA S.A. cambió su denominación por la de ZONA FRANCA METROPOLITANA METROZONA S.A. y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito el 27 de agosto de 1997. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 97.1.1.1.3024 de 09 DIC 1997

Y se la inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 27-02-1998.

En virtud de la presente escritura la compañía reforma el siguiente artículo:

"ARTICULO QUINTO.- OBJETO.....1) la Compañía también se dedicará a la administración de zonas francas en el Ecuador, para lo cual obtendrá las respectivas concesiones, por consiguiente podrá desarrollar todas las actividades que se establezcan en el régimen especial de zonas francas que rigen en el País; y de manera general podrá ejecutar todos los actos, operaciones, contratos civiles y comerciales permitidos por las leyes ecuatorianas relacionadas con su objeto social...."

Quito, 05 de marzo de 1998.


Dr. Iván Salcedo Coronel
 SECRETARIO GENERAL


 GP/11.
 EXT. 2379